

Quito, Abril 14 del 2015

Señores Accionistas
APART HOTEL LOSALMENDROS S.A.
Ciudad:-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo que establece la Ley de Compañías vigente, pongo a consideración de los señores Accionistas el informe económico de la empresa por el ejercicio 2014.

Se ha practicado un examen al Balance, correspondiente al período comprendido de Enero a Diciembre del año 2014. La presentación de dichos balances es de responsabilidad exclusiva de la administración de la empresa y del departamento contable.

El examen fue realizado de acuerdo a los normas, para evitar que los estados financieros estén con errores de carácter significativo:

1. Los administradores han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta de Accionistas durante el año 2014.
2. Se ha facilitado la realización de todas y cada una de las pruebas y muestras con el objeto de poder determinar la veracidad de todo lo expresado en los Estados Financieros.
3. Los administradores han cumplido con todas las pagas de impuestos, contribuciones, pagas sociales y todas las disposiciones legales emitidas por las leyes ecuatorianas vigentes.
4. Los libros, actas y documentos legales reposan en poder de los administradores de la empresa.
5. Los comprobantes elaborados se encuentran debidamente soportados, los cuales han sido emitidos de acuerdo con los principios contables debidamente aceptados.
6. El Balance General se presenta razonable, en sus aspectos de importancia, la situación financiera de APART HOTEL LOSALMENDROS S.A. a Diciembre 31 del año 2014.

Muy atentamente



ING. ANTONIO RIVERA GARCIA
COMISARIO
C.P.A. 9351